



LA RECETA ELECTRÓNICA, UNA HERRAMIENTA ÚTIL PARA MEDIR EL CUMPLIMIENTO TERAPÉUTICO EN HIPERTENSIÓN

- En los últimos años se está produciendo una mejora del cumplimiento terapéutico, situándose su prevalencia en un 66,98%.
- La intervención educativa, sumada al uso de la tarjeta de cumplimiento y a la automedida de presión arterial, supone la estrategia más eficaz para el control de los pacientes hipertensos.

Sevilla, 6 de marzo de 2007.- El incumplimiento terapéutico es uno de los principales problemas a los que se enfrentan los médicos a la hora de tratar a los pacientes con hipertensión. Por eso resulta esencial contar con herramientas que ayuden a medir el cumplimiento de las terapias. En ese sentido, "la receta electrónica, puesta en marcha por la Consejería de Salud de Andalucía hace dos años, se ha descubierto como una herramienta útil para la medición del cumplimiento que, de esta manera, puede ser controlado tanto por el médico, como por el farmacéutico", señala el doctor Emilio Márquez, coordinador del Grupo de trabajo sobre el estudio del Cumplimiento de la Sociedad Española de Hipertensión (SEH-LELHA), durante la celebración de la 12ª Reunión de la SEH-LELHA, que se celebra entre los días 6 y 9 de marzo en el Palacio de Congresos de Sevilla.

Esta es una de las principales conclusiones que se extraen de un trabajo llevado a cabo por el Grupo de trabajo sobre cumplimiento de la SEH-LELHA, según el cual las cifras de cumplimiento son aceptables, con una índice medio del 50%. Este estudio analítico y longitudinal, fue llevado a cabo en 7 consultas de 3 centros de salud del Distrito Huelva-Costa, incluyó a un total de 218 pacientes a los que se realizó un seguimiento de seis meses. Se incluyeron pacientes hipertensos, bajo tratamiento antihipertensivo, a los que se les había prescrito la receta electrónica antes del 1 de abril de 2006. Los pacientes fueron vistos al comienzo del estudio en una visita de inclusión, y a los seis meses en otra de seguimiento, en las que se les midió la presión arterial y se realizó una valoración del cumplimiento mediante el recuento de comprimidos a través de la receta electrónica.

Los resultados obtenidos señalaron que "el 83,48% de los pacientes cumplió bien su tratamiento, frente a un 16,52% que no lo hizo. Además, vimos que el número de antihipertensivos que tenía prescrito cada paciente no influía sobre el índice de cumplimiento", explica el doctor Márquez.



SEH 12^a Reunión Nacional Sociedad Española de Hipertensión Liga Española para la Lucha contra la Hipertensión Arterial

SEVILLA, 6 AL 9 DE MARZO DE 2007

Asimismo se observó que el índice de cumplimiento apenas variaba con el transcurso del tiempo. “Mientras que al inicio se registró un 52,2%, seis meses más tarde la cifra era muy similar, alcanzando un 50%”, añade el experto.

Mejoría del cumplimiento

Aunque el incumplimiento terapéutico sigue alcanzado cifras poco deseables, estudios recientes demuestran que en los últimos años se está produciendo una mejora en este sentido, situándose la prevalencia de incumplimiento en el 33,02%. Aún así es necesario seguir desarrollando intervenciones que continúen con esta tendencia. En este sentido se ha llevado a cabo otro trabajo, que se presenta en el congreso, en el que se ha medido la eficacia de diferentes metodologías, fáciles de aplicar en la práctica clínica diaria, en la disminución del incumplimiento del tratamiento farmacológico en hipertensión arterial. Las estrategias evaluadas fueron: una intervención educativa y un programa de automedición de la presión arterial (AMPA), una intervención mediante el uso de tarjeta de cumplimiento y el programa de AMPA, y una última que reunían el uso de la tarjeta de cumplimiento, una intervención educativa y el programa de AMPA.

En este trabajo, desarrollado por el Grupo de cumplimiento de la SEH-LELHA, participaron 1.105 pacientes hipertensos no controlados que recibían uno o dos antihipertensivos en monoterapia y a los que se realizó un seguimiento de 6 meses. Según los resultados obtenidos, “en el primer grupo se registró un cumplimiento del 93%, del 91,6% en el segundo y del 94,1 en el tercero, frente a un 86,3% de cumplimiento en el grupo control. Por tanto, la estrategia mixta fue la que obtuvo un mayor porcentaje de cumplidores, observándose un incremento al avanzar el tiempo en todos los grupos y con diferencias significativas entre inicio de la investigación y el tercer mes, con mayor cumplimiento en los grupos de intervención”, concluye el doctor Márquez.

- Para más información:

Gabinete de prensa de la 12^a Reunión de la SEH-LELHA . Tel. 91 787 03 00

Maite Herráez. Tel. 636 996 352

Pilar Berengena. Tel. 687 720 287